

Núm. 313

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 30 de diciembre de 2023

Sec. I. Pág. 177121

ANEXO VII

Gestión colectiva de contrataciones en origen 2024

Documento de designación de representante en el proceso de selección de trabajadores



Espacio reservado para el sello de registro de entrada

DFERTA №:	№ DE TRABAJADORES:
-----------	--------------------

A. DATOS DE LA EMPRESA

NIF/CIF	C.C.C. Seg. Social				
Denominación Social		Actividad			
Domicilio		Localidad			Código postal
Provincia	Tfno.	Fax		Correo electrónico	
Nombre y apellidos del repre	DNI/NIF/NIE				

B. DATOS DEL/DE LOS REPRESENTANTE/S DESIGNADO/S

Nombre y apellidos del representante designado			DNI/NIE/PASAPORTE		
Domicilio		Localidad		Código postal	
Provincia	Tfno.	Fax Correo electro		nico	

Nombre y apellidos del representante designado			DNI/NIE/PASAPORTE		
Domicilio		Localidad		Código postal	
Provincia	Tfno.	Fax	Correo electro	ónico	

El representante legal firmante del presente documento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 170.4 del Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, a los efectos de los artículos 5 y 66 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, DESIGNA a la/s persona/s cuyos datos constan en el apartado B de este documento, como representante/s para que actúe/n en nombre de la empresa/organización empresarial cuya representación legal ostenta, en el proceso de selección de trabajadores autorizado por la Dirección General de Migraciones como consecuencia de la oferta de empleo arriba indicada, y le/s autoriza a firmar las actas, en su caso.

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018 de 6 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, se le informa de que los datos que suministren los interesados en este formulario, necesarios para resolver su petición, pasarán a formar parte del tratamiento cuyos destinatarios serán los órganos de la Administración General del Estado con competencias en extranjería, siendo responsables del mismo la Dirección General de Migraciones y las Delegaciones o Subdelegaciones del Gobierno. El interesado tiene derecho a acceder, modificar, solicitar portabilidad o suprimir sus datos así como a retirar su consentimiento en cualquier momento. Asimismo, tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos si su requerimiento no es atendido. El tratamiento de los datos se realizará sobre la base del ejercicio de poderes públicos autorizado por la Disposición

cve: BOE-A-2023-26742 Verificable en https://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 313

Sábado 30 de diciembre de 2023

Sec. I. Pág. 177122

adicional quint	ta de la Ley Orgánica 4/2000, de 1	1 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su
integración so	cial.	
		a dede 2024. Legal de la Empresa/Organización Empresarial.
Γ	Fdo	
ι	Diligencia para hacer constar que	se otorga ante mí esta designación de representación.
	Sello de la Unidad	de de 2024. El/la funcionario/a

IMPRESO GRATUITO. PROHIBIDA SU VENTA. RELLÉNESE A MÁQUINA O CON LETRA DE IMPRENTA Y PRESÉNTENSE DOS EJEMPLARES.

Fdo.:

Puesto de trabajo:

cve: BOE-A-2023-26742 Verificable en https://www.boe.es